



# Consejo de Gobierno Acuerdo número 2016-O.60.-11

Sexagésima Sesión Ordinaria 07 de diciembre de 2016

### Tema:

Aprobación para efectuar un pago único extraordinario hasta por el monto máximo de \$170,394.00 a 19 trabajadores que prestan sus servicios por honorarios asimilables a salarios.

### Fundamento legal:

Artículo 70, fracciones I y II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Artículo 11 fracción IV y 13 fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; y los Lineamientos por Medio de los Cuales se Otorga por Única Vez, un Pago Extraordinario a las Personas Físicas que Prestan sus Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios en la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada y Delegaciones de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio 2016, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 05 de diciembre de 2016.

#### Acuerdo:

Los integrantes de Consejo de Gobierno de la PAOT, aprueban por unanimidad de votos la adhesión de la Procuraduría a los Lineamientos por Medio de los Cuales se Otorga por Única Vez, un Pago Extraordinario a las Personas Físicas que Prestan sus Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios en la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada y Delegaciones del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2016, que para tal efecto emita la Oficialía Mayor y la Secretaria de Finanzas, para beneficiar a 19 prestadores de servicios, así como realizar la erogación hasta por un monto de \$170,394.00 (ciento setenta mil, trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.).

Asimismo, se instruye a la Coordinadora Administrativa para que en la primera sesión del próximo ejercicio fiscal, informe a los Miembros del Consejo los montos entregados a los prestadores de servicio.

## Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente

Mtra. Tanya Müller García Secretaria del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental Suplente

Ing. Rubén Lazos Valencia
Director General de Regulación Ambiental
Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX

Consejero Gubernamental Suplente

Lic. René C. Alpizar Ramírez Director de Gestión de Proyectos de Movilidad Secretaría de Movilidad de la CDMX



Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX Consejo de Gobierno Acuerdo número 2016-O.60.-11

Lic. Yolanda Alicia López Martínez

Sexagésima Sesión Ordinaria 07 de diciembre de 2016

Consejero Gubernamental Suplente Consejero Gubernamental Arq. Fernando Méndez Bernal Director General de Administración Urbana Ing. Edgar Oswaldo Tungüi Rodríguez Secretario de Obras y Servicios de la CDMX Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX Consejero Ciudadano Consejero Ciudadano Mtro, Franco Lammoglia Ordiales Arq. José Alberto Navarrete Torres Consejero Ciudadano Consejera Ciudadana